

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL DIA 23 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017, SE REUNEN, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, UBICADA EN AV. AGUASCALIENTES No. 2615 FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE A LOS ARTÍCULOS 46, 47 Y 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y 79, 90, 98, 168, 170, 171 Y 172 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON EL OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO Y EXTINCIÓN DE DERECHOS CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA Y EL CONTRATISTA CONSTRUCTORA FLORES HERMANOS, S.A. DE C.V., DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN.

DESCRIPCION DE LA OBRA	2381.58 M2 Construcción de Banqueta, 1044.08 M.L. Construcción de Guarnición, 5237.26 M2 Construcción de Pavimento $m_r= 42 \text{ kg/cm}^2$, 19 PIEZA Construcción de Registro, 50 PIEZA Construcción de tomas domiciliarias		
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, CALLE ALFREDO LEWIS, ENTRE IGNACIO ZARAGOZA Y AV. INDEPENDENCIA, AGUASCALIENTES Mpio.		
UBICACIÓN DE LA OBRA:	CALLE ALFREDO LEWIS, ENTRE IGNACIO ZARAGOZA Y AV. INDEPENDENCIA		
PROGRAMA:	URBANIZACION MUNICIPAL		
SUB-PROGRAMA:	Calles y caminos		
TIPO DE INVERSIÓN:	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (A)		
OFICIO DE APROBACIÓN:	2017-FORTALACE-A-0088-001-0411101-003 FINAL		
NÚMERO DE CONTRATO:	FORTALECE-A-0088-2017		
MONTO ORIGINAL Y MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	\$5,369,561.71		\$5,934,000.00
PLAZO CONTRACTUAL:	INICIO: 11 de Agosto de 2017	TÉRMINO:	23 de Noviembre de 2017
PLAZO REAL:	INICIO: 11 de Agosto de 2017	TÉRMINO:	23 de Noviembre de 2017

a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS, TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE LOS CONVENIOS ADICIONALES, MISMOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.

ESTA SECRETARÍA DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO UNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO; ASI COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTÍCULO 66 Y LO MANIFESTADO EN EL ARTÍCULO 55 SEGUNDO PARRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, POR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN.

b) SE AUTORIZARON 5 (CINCO) ESTIMACIONES QUE DEJA TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO ESTA CON UN MONTO ACUMULADO DE

\$5,934,000.00 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)

DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE:

Folio: 62

HOJA 1 DE 3



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

ESTIMACIONES DEL CONTRATO	No.	MONTO ESTIMADO	PERIODO DE LA ESTIMACION
	Anticipo	\$1,610,868.51	10 Ago 2017
	1	\$920,883.32	Del 11 Ago 2017 al 31 Ago 2017
	2	\$795,455.67	Del 01 Sep 2017 al 15 Sep 2017
	3	\$1,313,722.96	Del 16 Sep 2017 al 30 Sep 2017
	4	\$585,447.14	Del 01 Oct 2017 al 15 Oct 2017
	5(Finiquito)	\$707,622.40	Del 16 Oct 2017 al 23 Nov 2017

\$5,934,000.00

QUE (SI) O (NO) INCLUYE EL AJUSTE DE COSTOS CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DE NO SER PRESENTADO EN UN PLAZO DE SIETE DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES RESPECTIVOS EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, SE ENTENDERÁ QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA AL COBRO DE LOS MISMOS.

c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE:

\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 DÍAS CALENDARIO.

d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE FIANZAS

FIANZA No. 4529-11789-8

OTORGADA POR LA COMPAÑÍA INSURGENTES

POR UN MONTO DE \$593,400.00

EQUIVALENTE AL 10% DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

SE MANIFIESTA POR AMBAS PARTES DE QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERÓ EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN.

Folio: 62

HOJA 2 DE 3

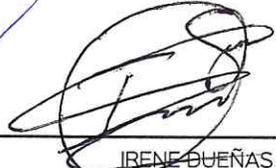


H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

POR LA SECRETARÍA



IRENE DUEÑAS FLORES
SUPERVISOR



ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN



LUCIO CASILLAS TORRES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE
URBANIZACION



MARCO ANTONIO LICON DAVILA
SECRETARIO

POR EL CONTRATISTA



CONSTRUCTORA FLORES HERMANOS, S.A. DE C.V.